



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MERMA ANCCO HELBERTH
Título Habilitante: 17-TAM/C-OPB-J-282-03
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS
Plan de Manejo Forestal: Plan Complementario Maderable N° 2 (POA No Consigna)
Res. de Aprobación del Plan: 1431-2016-GOREMAD-GRRNYGA-DRFFS
Inicio de vigencia del Plan: 09/12/2016
Zafra: 2016-2017
Volumen del Plan(m3): 1360.44
Consultor/Regente que suscribió el plan: PANDURO GONZALES FERNANDO MOISES
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 18/09/2018, Término: 21/09/2018
Nro Res. Inicio PAU: 165-2018-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 201-2019-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.606U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	<i>Cedrelinga cateniformis</i> Tornillo		0	0
2	<i>Protium carana</i> Caraña		502.1	360.622
3	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi		0	0
4	<i>Ceiba pentandra</i> Lupuna		0	60.591



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOR



OSINFOR
Organismo de Supervisión de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

5	Cariniana domestica Misa		0	23.663
---	----------------------------	--	---	--------

Fecha de Ingreso al Observatorio: 28/11/2018

Fecha y hora de Consulta: 3/04/2026 14:22:52

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.

